

280 585



SEP. 19

280585

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente al Segundo CERTIFICADO DE ADICION cuyo registro se solicita a favor de

D.Agustín Comes Mora, D.Agustín Comes Llivería y
D.Emilio Comes Llivería, de nacionalidad española.

Residentes en TORTOSA(Tarragona).-Mayor, 89

p o r :

"PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM/
265.858 por: "DISPOSITIVO AUTOMATICO PARA ACCIONAMIENTO DE
ARADOS REVERSIBLES Y DESPLAZABLES, ACOPLABLE A TRACTORES DOTADOS DE ELEVADORES HIDRAULICOS".



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un segundo Certificado de Adición, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que,
- 5.- según expresa el enunciado, trata de unos perfeccionamientos en el objeto de la patente principal num. 265.858 consistente en modificar el dispositivo de disparo del mecanismo reversible para obtener una mayor facilidad de acoplamiento a cualquier tipo de tractor dotado con elevador hidráulico.
- 10.-

- Con el presente Certificado de Adición se completa el objeto de la patente principal mediante la inclusión de un dispositivo mecánico que sin variar la esencialidad de la misma, facilita la aplicación del dispositivo automático de accionamiento de arados reversibles a cualquier tipo de tractor que esté dotado de elevador hidráulico.
- 15.-

- En efecto, como se indicaba en la patente principal el accionamiento del mecanismo reversible dependía de unas palancas montadas sobre el propio tractor cuyo funcionamiento hacía disparar el mecanismo del reversible. Las citadas palancas, necesitaban ser acopladas a cada tipo de tractor, lo cual originaba algunos inconvenientes de tipo constructivo y sobre todo dificultaban el montaje y desmontaje del mecanismo al tractor.
- 20.-

- Mediante los perfeccionamientos que en el presente caso se declaran, se consigue independizar el mecanismo reversible de manera que su accionamiento forma un bloque con el mismo, permitiendo su aplicación a cualquier tractor del tipo de elevador hidráulico, completándose además, con un nuevo sistema de graduación más efectivo.
- 25.-
- 30.-

En resumen, en virtud del presente invento se consigue una mayor rapidez de montaje sin necesidad de fabricación de

280585



piezas especiales, simplificando así el mecanismo hasta el punto de reducir notablemente los costos de fabricación del mismo.

35.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial

40.-

y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

Fig. 1ª, vista lateral del dispositivo en posición de funcionamiento.

45.-

Fig. 2ª, detalle del accionamiento del dispositivo.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Armazón principal del dispositivo.

(2).-Biela de accionamiento de longitud graduable.

(3).-Soporte desplazable.

50.-

(4).-Soporte de la articulación de la biela de accionamiento.

(5).-Tuercas para graduación de la longitud del armazón principal.

55.-

(6).-Extremo roscado de la biela para graduación de su longitud.

(7).-Tuercas de fijación para la longitud de la biela.

(8).-Varilla estabilizadora de la posición de la biela de accionamiento.

60.-

(9).-Tuerca para graduación del apoyo al tractor.

(10).-Soporte de la varilla estabilizadora.

(11).-Cable de mando.

Como se muestra en el gráfico adjunto, la biela de accionamiento que bloquea el dispositivo de acción del mecanismo reversible, se compone de un vástago roscado (6) cuya longi-

280585



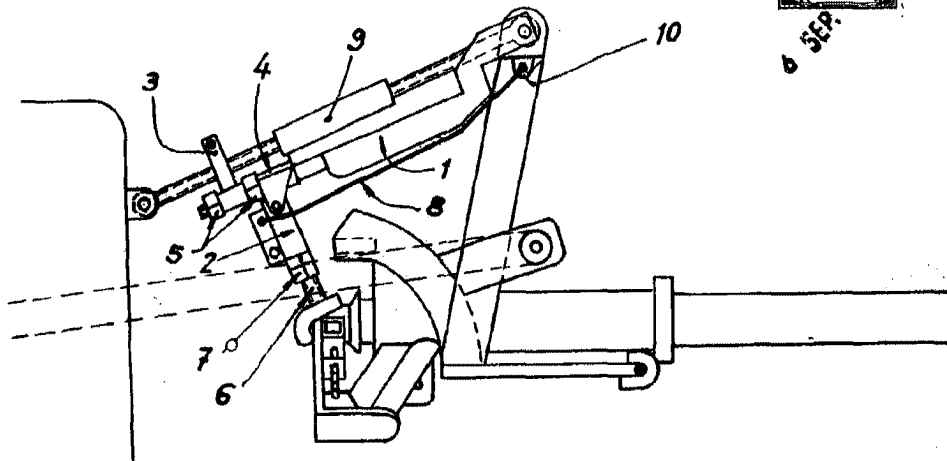
- 65.- tud se ajusta por medio de las tuercas (7) al soporte (2) articulado en su extremo superior. Este extremo, está articulado mediante otro dispositivo ajustable a la armadura principal (1) que se gradúa mediante las tuercas citadas (5) corriendo hacia un lado u otro el soporte (3) que presente forma de "U".
- 70.- El conjunto está montado en el extremo de la pieza (1) articulada por su otro extremo en la parte superior de la torreta del arado. Junto a dicho punto de articulación existe la fijación (10) que sirve de enganche a la varilla estabilizadora (8) de manera que al accionar el cable de mando (11),
- 75.- el conjunto bascula estabilizado por la varilla (8), dejando libre el mecanismo reversible.

Por consiguiente, este mecanismo forma un conjunto con el dispositivo del arado reversible y se desmonta junto con aquel, evitando con ello, las bielas de accionamiento cuya longitud dependía del tipo de tractor.

80.-

REIVINDICACIONES

- 1ª).- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 265.858 por: "DISPOSITIVO AUTOMATICO PARA ACCIONAMIENTO DE ARADOS REVERSIBLES Y DESPLAZABLES, ACOPLABLE A TRACTORES DOTADOS DE ELEVADORES HIDRAULICOS" que se caracterizan porque el dispositivo de accionamiento del bloqueo se compone de unas bielas de longitud graduable cuyo extremo está fijado a un soporte giratorio accionado mediante un cable, cuyo soporte giratorio está montado en un brazo de longitud también graduable que fija la torreta soporte al tractor de manera que al accionar el cable de mando es levantada la biela extensible cuya posición es estabilizada por una varilla ligada a la torreta soporte del arado para dejar libre el mecanismo reversible permitiendo el volteo del arado.
- 85.-
- 90.-



6 SEP.

Fig. 1

280585

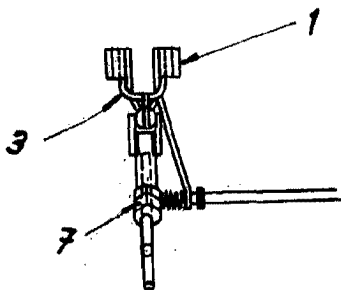


Fig. 2

Madrid, 6 de Septiembre de 1962